



PROVESICSA
SEGURIDAD INDUSTRIAL

TU
MEJOR
OPCIÓN
AL ALCANCE DE TUS MANOS

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

2022



Contenido

| | |
|--|----|
| CÓDIGO DE ÉTICA | 4 |
| Misión | 4 |
| Visión | 4 |
| Objetivos de nuestro Código de Ética | 4 |
| Valores Provesicsa..... | 5 |
| ÉTICA INTERNA | 6 |
| Trato justo..... | 6 |
| Colaboradores | 6 |
| Diversidad e inclusión | 7 |
| Salud y seguridad | 7 |
| ÉTICA EXTERNA..... | 8 |
| Clientes..... | 8 |
| Proveedores | 8 |
| Competencia..... | 8 |
| Autoridades..... | 9 |
| Comunidad | 9 |
| Medio ambiente | 9 |
| Acoso..... | 10 |
| TOMA RESPONSABLE DE DECISIONES | 10 |
| Anticorrupción..... | 10 |
| Activos de la empresa | 10 |



| | |
|--|----|
| Clima laboral..... | 11 |
| Regalos y cortesías | 11 |
| Conflictos de interés | 12 |
| Actividades políticas | 12 |
| Publicidad y mercadotecnia | 12 |
| Gestión adecuada de la información | 12 |
| LÍNEAS DE DENUNCIA..... | 13 |
| DIAGRAMA EN CASO DE DUDAS..... | 14 |
| REVISIÓN Y APROBACIÓN | 15 |



PROVESICSA
SEGURIDAD INDUSTRIAL

TU
MEJOR
OPCIÓN
AL ALCANCE DE TUS MANOS

CÓDIGO DE ÉTICA

Misión

Satisfacer las expectativas de nuestros clientes, basados en el compromiso de la calidad de nuestros productos y servicios.

Visión

Ser líder en la distribución de productos de equipo de protección personal en el norte de México, a través de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo excelencia en servicio, productos de calidad y precios competitivos.

Objetivos de nuestro Código de Ética

Dar a conocer a los directivos y empleados sus obligaciones de carácter ético, hacia la institución, los clientes, los proveedores, competidores y autoridades.

Establecer criterios para normar el cumplimiento ético de todas las personas que laboran en nuestras empresas y sucursales.

Compartir los valores éticos que nos distinguen con las personas interesadas en conocer nuestra empresa.

Aplicar sanciones a quienes manifiesten una conducta en contra a lo establecido en nuestro Código de Ética.



Valores Provesicsa

- **Lealtad:** Sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, a los compromisos establecidos dentro de Provesicsa.
- **Disciplina:** Nos caracterizamos por el comportamiento para mantener el orden, cumplir reglas y normas dentro de la organización.
- **Servicio al cliente:** Establecemos una relación no solo con el propósito de vender, sino también de aclarar dudas, escuchar sugerencias y quejas, resolver problemas relacionados con los productos adquiridos, así como trabajar para mejorar la experiencia y convertirnos en sus socios comerciales.
- **Respeto:** Tratamos a las personas con dignidad, consideración, cortesía, cordialidad, tolerancia y empatía.
- **Liderazgo:** Llevamos 45 años en el mercado y somos líderes en seguridad industrial, redireccionamos el poder, sin abusar del mismo y usándolo con responsabilidad.
- **Trabajo en equipo:** Trabajamos en conjunto para un objetivo en común y así fomentamos la comunicación y participación, además de apoyarnos en momentos de crisis.
- **Honestidad:** Nos comportamos con rectitud, honradez y de manera justa.
- **Seguridad:** El giro de la empresa nos permite tener la responsabilidad de hacer practica la sensación de total confianza en la empresa con equipo e infraestructura para obtener ausencia de riesgo en las distintas áreas.



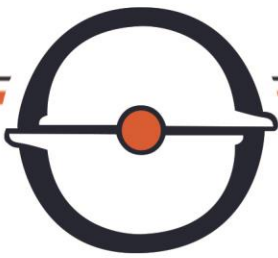
ÉTICA INTERNA

Trato justo

Nos dirigimos bajo una conducta íntegra, respetuosa, honesta y leal. Además, nos respetamos entre nosotros, llevamos un trato igualitario, sin preferencias y con una asignación de actividades balanceada. No permitimos las conductas verbales, físicas o visuales que atenten contra la dignidad y el respeto.

Colaboradores

- Libertad de expresión de opiniones.
- Cumplir las leyes con salarios y horarios.
- No eximiremos el uso de trabajos forzados.
- No eximiremos el uso de mano de obra infantil.
- Libre participación en la formación de estrategias.
- Analizamos y controlamos los riesgos para la salud.
- Las reuniones de trabajo solo son en horario laboral.
- Derecho a trabajar en un entorno saludable y humano.
- Ninguna tolerancia de violación a los derechos humanos.
- Reconocemos la educación y capacitación de nuestros colaboradores.
- Redireccionamos el poder sin abusar del mismo y usándolo con responsabilidad.
- Mantener comunicación con nuestros colaboradores sobre asuntos o cambios.
- Reconocemos a nuestros colaboradores por la generación de ideas y toma de riesgos.



Diversidad e inclusión

El reclutamiento, los ascensos y prestaciones debemos basarnos únicamente en la capacidad, experiencia profesional y el apego a los valores de Provesicsa. Asimismo, de mantener relaciones desde la empatía y equidad, no en:

- Edad
- Raza
- Género
- Religión
- Estado civil
- Origen étnico
- Discapacidad
- Orientación sexual

Salud y seguridad

Debemos tomar las acciones necesarias para asegurar que se cumplan los siguientes objetivos de seguridad y salud en el trabajo:

- Realizar actividades de manera segura
- Realizar actividades de manera segura
- Realizar actividades de manera eficiente
- La empresa debe otorgar baños higiénicos
- Cuidar de nosotros mismos y de los demás
- Actuar cuando vemos o sabemos de un riesgo de seguridad
- Proporcionar al personal capacitación y equipo de protección
- La empresa debe otorgar áreas adecuadas para el consumo de alimentos



ÉTICA EXTERNA

Clientes

Trabajamos para ser la mejor opción de nuestros clientes ofreciéndoles ética en el trabajo, sin discriminar algún cliente o mercado, comercializando nuestros productos y servicios de forma honesta y precisa.

Proveedores

Ofrecemos y exigimos a los proveedores un trato profesional en cada transacción, buscando siempre los mejores intereses de la empresa.

A la par, nuestro proceso de compras debe ser:

- Íntegro
- Honesto
- Persistente
- Consistente
- Respetuoso
- Confidencial
- Buena negociación

Competencia

Nosotros no compartimos o intercambiamos información sobre precios u ofertas con competidores. Esto incluye políticas de precios, descuentos, promociones, derechos de autor, garantías y condiciones de venta.

Nuestro trato con la competencia debe ser:

- Justo



- Honesto
- Confidencial

Autoridades

Cumplimos con las leyes, reglamentos y demás normatividad aplicable establecida por todas las autoridades con las que tenemos relación de acuerdo a nuestro giro.

Respetamos al gobierno y autoridades, a quienes ofrecemos un trato amable, y procuramos una atmósfera de apertura y confianza que facilite la discusión de los asuntos y el establecimiento de acuerdos.

Comunidad

Como empresa promovemos:

- Estar en contacto con nuestros grupos de interés.
- Ser participantes sociales activos en la comunidad.
- Desarrollar planes de participación comunitaria que creen valores compartidos.

Medio ambiente

Nuestras actividades siempre deben realizarse de forma responsable por lo tanto practicamos:

- Minimizar ruido
- Paneles solares
- Optimización de agua
- Reducir y reciclar hojas
- Consciente uso de combustible
- Consciente generación de basura



Acoso

No toleramos ningún tipo de acoso (verbal, sexual o laboral), recordemos como haríamos sentir a otros empleados. Se debe fomentar un entorno de respeto mutuo y debemos promover comportamientos teniendo en cuenta nuestros valores.

TOMA RESPONSABLE DE DECISIONES

Anticorrupción

En nuestras actividades dentro y fuera de Provesicsa o en nombre de ésta, ya sea directamente o a través de un tercero, no participamos en actos de corrupción, por lo tanto;

- Prohibido prácticas de soborno
- Prohibido prácticas de extorsión
- Prohibido prácticas de corrupción
- Prohibido prácticas injustas o sin transparencia

Activos de la empresa

Somos responsables de mantener nuestro entorno laboral limpio y ordenado. Al mismo tiempo, somos responsables por mantener la seguridad operativa en todo momento.

- Manejo confidencial de información de clientes.
- No debemos usar activos de la empresa para beneficio personal.
- Debemos ser conscientes con el uso debido o cuidadoso de los activos.
- Debemos asegurarnos de que los activos de la empresa no estén dañados.
- Debemos asegurarnos de que los activos de la empresa no estén usados indebidamente por otros.



- Al usar dispositivos de la empresa está prohibido crear, ver, almacenar o distribuir cualquier material de naturaleza ofensiva.

Ejemplos de los activos de la empresa: instalaciones, vehículos, equipo y herramientas, materiales e inventario, software, información de empleados, papelería y otros materiales de oficina.

Clima laboral

- Reconocimiento de logros.
- Respetar el uso compartido de espacios.
- Tener cordialidad con nuestros compañeros.
- Practicar la inteligencia emocional y comunicación interpersonal.
- Valoraremos las diferencias de los diversos individuos que participan en la empresa.
- Debemos tratarnos unos a otros con respeto y justicia en todo momento, tal como deseamos que se nos trate.
- El promover un ambiente de trabajo sano también depende de que todos demos cumplimiento a los lineamientos internos que corresponden a nuestra área de responsabilidad.

Regalos y cortesías

- Nunca debemos buscar o estructurar una negociación con base en un regalo, servicio o cortesía de un cliente, proveedor, consultor, proveedor de servicios u otro tercero.
- Los regalos o invitaciones ofrecidas o recibidas de clientes y proveedores nunca deben influir en las decisiones empresariales, ni dar impresión de hacerlo.



- Al aceptar cualquier regalo, cortesía o descuento, debemos recibir el consentimiento por escrito de nuestro supervisor inmediato y de otros según aplique bajo nuestras políticas.

Conflictos de interés

- Cuando un colaborador detecte que tiene un conflicto de interés procederá a comunicar por escrito y de inmediato dicha situación al jefe inmediato o director de la empresa, donde se dará seguimiento de manera ética y responsable, llegando al mejor acuerdo, según aplique, para ambas partes.
- Los colaboradores que se relacionen sentimentalmente con una persona interna en general, deberán comunicarlo al Comité de Ética.

Actividades políticas

Si bien los empleados pueden y deben participar en el proceso político, dicha participación debe ser legal en su jurisdicción. Sin embargo, no podemos realizar actividades políticas en instalaciones de la empresa, utilizar recursos de empresa para dichas actividades o participar en ellas durante nuestro horario laboral.

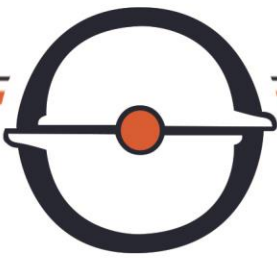
Publicidad y mercadotecnia

Todos debemos de usar las redes sociales de forma responsable en nombre de la empresa, respetuosa y preparada con sentido de responsabilidad social.

No podemos participar en acoso o comportamiento inapropiado ni cometer cualquier otra violación a nuestro código.

Gestión adecuada de la información

Protegemos y preservamos la información que generamos, obtenemos y tratamos, ya sea propia o de terceros, como un activo de la empresa. Por ejemplo:



- Prohibido utilizar USB con el equipo de la empresa.
- Protegemos fielmente la privacidad y los datos de carácter personal de nuestros colaboradores.
- Debemos proteger toda la información confidencial y asegurarnos de que no haya usos o accesos no autorizados a ella.
- No debemos compartir información confidencial con ningún tercero excepto cuando tengamos autorización y debemos hacerlo por razones comerciales.
- También debemos proteger nuestros sistemas y redes al tener cuidado de no revelar contraseñas ni permitir accidentalmente acceso a alguno de estos recursos.

LÍNEAS DE DENUNCIA

Promovemos y facilitamos la detección de prácticas ilegales y conductas inapropiadas, a través de la comunicación abierta y de los mecanismos formales:

- Jefe inmediato
- Recursos Humanos
- Buzón anónimo



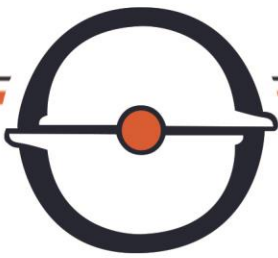
DIAGRAMA EN CASO DE DUDAS

Debemos cumplir con nuestro código, y las políticas relevantes.

Cuando no estemos seguros, es necesario preguntarnos:



Debemos poder responder "sí" a todas estas preguntas. Si la respuesta a cualquiera de ellas es "no" o "no estoy seguro", deténgase y solicite orientación a través de jefes inmediatos o RH



REVISIÓN Y APROBACIÓN

El presente código de ética fue revisado y aprobado por el comité del mismo y se encargará de vigilar el debido cumplimiento, así como de las políticas a las que el mismo hace referencia:

| | |
|--------------------------|--|
| Pavel Santillanes | |
| Tania Santillanes | |
| Miguel Serrano | |
| Anahi Nevarez | |
| Rosa Rodríguez | |
| Juan C. Dorado | |
| Isabel Trevizo | |
| Liliana Villa | |
| Omar Ledezma | |
| Irany Palacios | |